

PLAN DE ACOGIDA



COLEGIO “ San José”

Marqués de Viana 43



PLAN DE ACOGIDA



ÍNDICE

0. Justificación

1. Objetivos: general y específicos.

2. Destinatarios

3. Recursos

4. Fases y Actividades del Plan de Acogida.

4.1. Actividades de acogida para el alumnado de 3 años

4.1.1. Actividades de acogida para alumnos de tres años con NEAE

4.2. Actividades de acogida para alumnos de primaria

4.2.1. Actividades de acogida para alumnos años con NEAE

4.3. Actividades de acogida para alumnos de secundaria

4.4. Actividades de acogida para alumnos inmigrantes.

4.5 Actividades de acogida para alumnos que se incorporan con el curso empezado

4.6. Actividades de acogida para Profesorado de nuevo ingreso y alumnos de Prácticas

5. Evaluación del Plan de Acogida

5.1. Evaluación del alumnado/profesorado

5.2. Evaluación del Plan de Acogida

0. JUSTIFICACIÓN



PLAN DE ACOGIDA



La llegada a un nuevo Centro de un nuevo alumno o alumna y su familia o de un nuevo profesor supone un proceso de adaptación que implica asimilar nuevas normas, pautas de comportamiento y nuevos contenidos curriculares.

El proceso de adaptación es especialmente difícil para el alumnado que muestra una acusada diversidad. Por eso es fundamental que exista una actitud positiva hacia el nuevo centro y que este tenga una acogida adecuada a las características del nuevo alumnado.

Por ello, nos vemos en la necesidad de elaborar unas directrices para dar respuestas, desde nuestro Centro, diseñando nuestro Plan de Acogida.

Consideramos que un Plan de Acogida es el conjunto de actuaciones planificadas que el colegio pone en marcha para facilitar la adaptación del alumnado o profesorado que se incorpora al mismo, propiciar su adecuada integración en el nuevo ámbito escolar y darle la mejor respuesta educativa.

Las actuaciones deberán contemplar: medidas dirigidas al alumnado recién llegado y a su familia o al profesorado.



1.- OBJETIVOS

GENERAL:



PLAN DE ACOGIDA



Facilitar la acogida e integración socioeducativa del alumnado y profesorado, promoviendo el acceso, permanencia y promoción educativa.

ESPECÍFICOS:

- Garantizar una correcta inserción del alumnado de tres años a la Educación Infantil.
- Facilitar la escolarización del alumnado perteneciente a familias de inmigrantes, así como los trámites burocráticos que implica su matriculación en el centro.
- Propiciar un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado y sus familias se sientan bien acogidos.
- Dar a conocer a las familias los aspectos básicos del sistema educativo y del carácter propio de nuestro centro, como centro de la Hijas de María Madre de la Iglesia.
- Informar sobre las ayudas y becas de estudio, así como de las actividades complementarias y extraescolares que se ofrecen en el centro.
- Contribuir a que las familias se sientan parte integrante de nuestra Comunidad Educativa y sientan presente la valoración y el respeto hacia sus culturas.
- Desarrollar estrategias organizativas y curriculares necesarias para la consecución de los objetivos educativos por parte del alumnado destinatario de las actuaciones de compensación educativa.
- Dar a conocer al profesorado nuevo el carácter propio de nuestro centro, como centro de la Hijas de María Madre de la Iglesia.
- Propiciar un ambiente de trabajo en el que el nuevo profesorado, así como el profesorado de prácticas, se sienta bien acogido.
- Lograr un clima de trabajo y de relaciones interpersonales enriquecedor entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

2.- DESTINATARIOS

- Alumnado de tres años que accede al centro por primera vez



PLAN DE ACOGIDA



- Alumnado que se incorpora, por traslado, una vez comenzado el curso escolar.
- Alumnado inmigrante.
- Familias en general y, especialmente, las desfavorecidas socio-económicamente o en riesgo de exclusión social.
- Profesorado que accede por primera vez al centro para realizar sustituciones o con plaza fija.
- Estudiantes de prácticas en el centro.

3.- RECURSOS

- Equipo Directivo del centro
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica
- Coordinador de Convivencia.
- Coordinadores de la etapa de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y de los equipos docentes de Infantil, Primaria y Secundaria.
- Tutores
- Alumnos
- En general, toda la comunidad educativa del centro está involucrada en la consecución del objetivo general que pretende el Plan.

4.-FASES Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACOGIDA

4.1.-ACTIVIDADES DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE TRES AÑOS:

a. Relación familia-escuela

a.1.) Previo al ingreso en el centro:

Una vez formalizada la matrícula del nuevo alumno por los padres, las profesoras de infantil junto con la dirección del centro, tienen una reunión con las familias para informarles sobre el funcionamiento del centro, y aspectos a tener en cuenta antes de su comienzo al nuevo curso. Esto suele ser en el mes de junio

En septiembre antes del comienzo de las clases, la profesora y tutora de Primero de Infantil mantiene una reunión con los padres de los alumnos para presentarse y darles informaciones tales como:

- Período de adaptación.



PLAN DE ACOGIDA



- Material y uniforme necesario.
- Normas del centro y del aula
- Aspectos que deben estar conseguidos como, control de esfínteres, hablar o al menos entender el idioma (español), no traer biberón o chupete al colegio...

a.2.) Al comienzo de curso

- Reunión General informativa por parte del Equipo directivo y de la tutora en la que se recuerda el funcionamiento del centro y las normas de aula (almuerzos, marcación de ropa, material de clase, tutorías, cumpleaños...). Y se les informa sobre cómo está yendo el comienzo del curso.
- Venta de uniformes en el centro que ofrece la oportunidad de conocerse en otro espacio.
- Durante el período de adaptación la comunicación entre escuela-familia será muy estrecha y se facilitará a las mismas la información necesaria, así como ayuda en la realización de documentos, solicitudes, etc.

b) Acogida del niño en el aula:

Sería positivo hubiese un pequeño periodo de adaptación, en el cual las profes de infantil estén en el aula de 3 años y la duración de la jornada vaya en aumentos, para que el día de comienzo de curso oficial, los alumno/as puedan estar todo el horario sin necesidad de que se le haga la jornada larga.

PRIMER DÍA DE CLASE.

- Recibimiento de los alumnos y las alumnas.
- Saludos y presentación a través de juegos.
- Se les enseña la ubicación física de la clase: dónde están los percheros, su mesa, su silla, el material para el aseo, los rincones y las zonas de juego.
- Se les explican las normas elementales de la convivencia: hacer la fila, salida al baño, permanecer sentados en los desayunos, atender a las explicaciones del tutor o tutora...

PRIMERA SEMANA DE CLASE.

- Evaluación inicial para conocer el nivel del que parten los alumnos y las alumnas.



PLAN DE ACOGIDA



- Continuación de las explicaciones de las normas básicas.
- . Continuación de los juegos de presentación y conocimiento de los compañeros/as
- . Se trabajará las rutinas como limpiarse la nariz solos, ir al baño solito, abrir el almuerzo, reconocer sus pertenencias, rutinas como dejar el abrigo en su perchero, recoger los juguetes, guardar el turno de palabra, respetar los ritmos de clase según las actividades, normas básicas de los juegos (esperar su turno, no quitar o lanzar los juguetes...)

Una vez finalizado el primer mes se comenzará con la programación propia de cada nivel.

Para que el Plan de Acogida sea completo se llevará a cabo :

- Colocación de nombres y fotos en perchas, sillas, mesas y materiales.
- Estudio de los informes para tener conocimiento previo del alumnado del grupo.
- Listín telefónico para urgencias.
- Listado de alumnos y alumnas con enfermedades relevantes.

4. 1.1. Alumnado con NEAE

Previo al ingreso al centro:

Una vez formalizada la matrícula del nuevo alumno/a con NEE por los padres, la Orientadora se podrá en contacto con la familia, mediante una entrevista personal se recogerán datos relevantes a tener en cuenta antes de su comienzo al nuevo curso en la atención a sus necesidades (inclusión/adaptación en el Centro, acompañamiento e intervención por el especialista que requiera, búsqueda de recursos de la zona ..).

Al comienzo de curso

En los primeros días de septiembre, se realizará una reunión entre familia y tutora en la que también asistirá el equipo de atención a la diversidad (PT-AL) y Orientadora si se estima necesario. En dicha reunión se actualizarán datos, entrega de documentación, información de Becas por ACNEE... y se les aclararán dudas sobre cómo se va a enfocar el trabajo con ellos.



PLAN DE ACOGIDA



Si no ha sido posible realizar la visita al centro con el grupo-aula el día de la reunión general se les enseñarán las dependencias del Centro en las que su hijo/a va a llevar a cabo en proceso enseñanza-aprendizaje y disfrutar de su tiempo de ocio.

En el periodo de acogida y hasta el mes de octubre el apoyo de PT y/o AL se realizará dentro de su aula ordinaria. Lo que favorece y facilita el periodo de adaptación general del grupo, su inclusión en el mismo, así como la atención de sus necesidades dentro del aula ordinaria.

La finalidad última de estas medidas es que el discente con NEAE al igual que el resto de los alumnos se encuentren bien dentro de su aula ordinaria, así como, en las aulas de apoyo específico (PT y/o AL) cuando requiera la atención en la misma. Para ello, procuraremos que los agrupamientos sean flexibles con posibilidad de cambios que permitan mejorar la atención y sobre todo que la relación profesor-alumno sea lo más cercana posible, permitiendo así la creación de un clima de trabajo adecuado.

Pasado este periodo inicial, se comenzará con la programación propia de cada nivel en el caso de que se requiera ACIS, la tutora/o en coordinación con la profesora especialista (PT y/o AL) concretaran los objetivos y estándares evaluables. La cual estará incluida en el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) y será puesto en conocimiento de la familia.

En tiempo de actividad no estructurada (recreo), se trabajará explícitamente en la interacción del grupo, promoviendo la participación en juegos grupales que favorezcan la aceptación de la diversidad de alumnado que forma el grupo.

Si a lo largo del curso se incorpora un alumno/a al grupo, se anticipará su llegada a los compañeros (preparación entre todos de sus espacio, sitio, perchero, ... dibujos de bienvenida, ..). Cuidaremos en sus primeros días su inclusión en el grupo, presentación de los compañeros y los hábitos y rutinas que realizamos en el aula lo que favorece su seguridad y autonomía.



4.2. ACTIVIDADES DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

a) Relación familia-escuela:

- Entrevista inicial entre la familia y secretaria y/o el director

En esta reunión se le facilitará información sobre el material necesario, las normas acerca de los horarios generales del centro, las ayudas a las que puede acceder o servicios, tales como comedor, actividades extraescolares, etc.

Además de recoger la información personal de cada alumno, donde queda reflejado el domicilio, teléfonos, etc., a través del impreso de matrícula y hoja de datos, se recogerá la información que se considere relevante para la mejor atención al niño/a, que será pasada a su tutor o tutora.

Asegurar que llegue la información de forma entendible.

Por parte de la Secretaría se le indicarán los documentos oficiales que debe aportar y, si procede de algún centro escolar, se reclamará a este su expediente, así como informes específicos si los hubiere.

b) Acogida del niño en el aula:

- El tutor/a será el referente y la ayuda en los primeros días.
- Se realizarán juegos y actividades de habilidades sociales para favorecer la inserción del alumno/a y la cohesión del grupo clase. En los cursos superiores (5º a 4º ESO) con las convivencias de principio de curso.
- Normalizar la relación con los compañeros, así como evitar el menosprecio o rechazo.
- Se le asignará el COMPAÑERO GUÍA, que facilite la ubicación de todas las dependencias del centro y le introduzca en la comunidad educativa, sobre todo para los momentos de recreo o de actividades lúdicas. Este alumno ayudará a la adquisición de las normas del centro y del aula.
- Acción Tutorial: Trabajo específico de normas, actitudes y hábitos.

ACTIVIDADES DE ACOGIDA PRIMER CICLO DE PRIMARIA



PLAN DE ACOGIDA



1. COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR.

- El tutor o tutora y especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje (si en el grupo hubiera alumnado con NEAE) se reunirán con el/la correspondiente tutor/tutora del curso anterior.
- Se estudiarán los informes del alumnado del curso anterior.

2. PRIMER DÍA DE CLASE.

- Presentación del profesorado: tutor o tutora y especialistas E: Física Inglés, Música y Religión.
- Saludos, encuentros y presentación de compañeros y compañeras (Alumnado de Nueva incorporación)
- Juegos y canciones de bienvenida: ¿Quién eres tú? ¿Cómo te llamas? ¿Qué tal el verano?
- Conocimiento del Centro y sus dependencias.
- Conocimiento de subidas y bajadas al aula.
- Horario de clase.

3. PRIMERAS SEMANAS

- Información y estudio de las principales normas que rigen la convivencia del centro:
Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, Plan de Evaluación...
- Repaso de los contenidos del curso anterior.
- Evaluaciones iniciales de las distintas materias.
- Finalizada la semana se comienza el temario propio del nivel.

ACTIVIDADES DE ACOGIDA. SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

1. PRIMER DÍA DE CLASE:

- Recogeremos al alumnado en el lugar asignado para cada grupo. Subimos a clase, indicándose cuál es la escalera de subida al aula.



PLAN DE ACOGIDA



- Saludos en clase.
- Si el/la profesor/ profesora es nuevo/a, se presenta y pasa lista para ir conociendo al alumnado de su grupo.
- Presentación del grupo al alumnado de nuevo ingreso.
- Contamos cómo han ido las vacaciones y los proyectos y salidas que se han programado para este curso.
- Recordamos las normas de clase.
- El tutor o la tutora reparte el listado de material y horario de clase.

2. PRIMERAS SEMANAS:

- Estudio de las normas del Centro: Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, Plan de Evaluación...
- Se nombran los encargados de responsabilidades diversas y a los delegados de clase.
- Se aclaran dudas referidas al curso y al grupo.
- Repaso de los contenidos básicos del curso anterior.
- Se realizan las pruebas iniciales de las distintas materias.

Después de las primeras semanas se comenzará el temario para el curso escolar correspondiente.

4.2.1. Alumnado con NEAE

- Durante el mes de septiembre recibirán los apoyos de PT y AL dentro de su aula ordinaria. Esto nos va a permitir la observación dentro del grupo (una de las estrategias de evaluación más importantes en estas edades) y la adaptación del discente a su grupo clase.
- Con la familia se tiene un primer contacto en los primeros días de septiembre, para intercambiar información, se realizará la presentación del profesorado y del EOA. (Equipo de Orientación y Apoyo), se les enseñarán las dependencias del Centro en las que sus hijos e hijas van a trabajar y disfrutar de su tiempo de ocio y sobre todo, se les



PLAN DE ACOGIDA



disiparán miedos y se les aclararán dudas sobre cómo se va a enfocar el trabajo con ellos

Para todos en general, este tiempo de acogida coincidirá con la evaluación inicial y en función de la cual intentaremos adecuar los horarios que ya se hicieran previamente.

Para la elaboración de los grupos de alumnos y alumnas se tendrá en cuenta la cercanía en cuanto a edad y nivel de competencia curricular.

Durante el tiempo de recreo, animaremos a sus compañeros y sus compañeras, a que incluyan en sus juegos y actividades a este alumnado.

La finalidad última de estas medidas es que el discente con NEAE se encuentre bien, tanto dentro de su aula ordinaria como en las aulas de apoyo específico (PT. AL). Para ello, procuraremos que los agrupamientos sean flexibles con posibilidad de cambios que permitan mejorar la atención y sobre todo que la relación educador- discente sea lo más cercana posible, permitiendo así la creación de un clima de trabajo adecuado.

4.2.1. Alumnado con NEAE

Previo al ingreso al centro:

Una vez formalizada la matrícula del nuevo alumno/a con NEE por los padres, la Orientadora se podrá en contacto con la familia, mediante una entrevista personal se recogerán datos relevantes a tener en cuenta antes de su comienzo al nuevo curso en la atención a sus necesidades (inclusión/adaptación en el Centro, acompañamiento e intervención por el especialista que requiera, búsqueda de recursos de la zona ..).

Al comienzo de curso

En los primeros días de septiembre, se realizará una reunión entre familia y tutora en la que también asistirá el equipo de atención a la diversidad (PT-AL) y Orientadora si se estima necesario. En dicha reunión se actualizarán datos, entrega de documentación, información de Becas por ACNEE... y se les aclararán dudas sobre cómo se va a enfocar el trabajo con ellos.



PLAN DE ACOGIDA



Si no ha sido posible realizar la visita al centro con el grupo-aula el día de la reunión general se les enseñarán las dependencias del Centro en las que su hijo/a va a llevar a cabo en proceso enseñanza-aprendizaje y disfrutar de su tiempo de ocio.

En el periodo de acogida y hasta el mes de octubre el apoyo de PT y/o AL se realizará dentro de su aula ordinaria. Lo que favorece y facilita el período de adaptación general del grupo, su inclusión en el mismo, así como la atención de sus necesidades dentro del aula ordinaria.

La finalidad última de estas medidas es que el discente con NEAE al igual que el resto de los alumnos se encuentren bien dentro de su aula ordinaria, así como, en las aulas de apoyo específico (PT y/o AL) cuando requiera la atención en la misma. Para ello, procuraremos que los agrupamientos sean flexibles con posibilidad de cambios que permitan mejorar la atención y sobre todo que la relación profesor-alumno sea lo más cercana posible, permitiendo así la creación de un clima de trabajo adecuado.

Pasado este periodo inicial, se comenzará con la programación propia de cada nivel en el caso de que se requiera ACIS, la tutora/o en coordinación con la profesora especialista (PT y/o AL) concretaran los objetivos y estándares evaluables. La cual estará incluida en el Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) y será puesto en conocimiento de la familia.

En tiempo de actividad no estructurada (recreo), se trabajará explícitamente en la interacción del grupo, promoviendo la participación en juegos grupales que favorezcan la aceptación de la diversidad de alumnado que forma el grupo.

Si a lo largo del curso se incorpora un alumno/a al grupo, se anticipará su llegada a los compañeros (preparación entre todos de sus espacio, sitio, perchero, ... dibujos de bienvenida, ..). Cuidaremos en sus primeros días su inclusión en el grupo, presentación de los compañeros y los hábitos y rutinas que realizamos en el aula lo que favorece su seguridad y autonomía.

4.3. ACTIVIDADES DE ACOGIDA ESO

a)Relación familia-escuela:

- Entrevista inicial entre la familia y secretaria y/o el director



PLAN DE ACOGIDA



En esta reunión se le facilitará información sobre el material necesario, las normas acerca de los horarios generales del centro, las ayudas a las que puede acceder o servicios, tales como comedor, talleres de las tardes, etc.

Además de recoger la información personal de cada alumno, donde queda reflejado el domicilio, teléfonos, etc., a través del impreso de matrícula y hoja de datos, se recogerá la información que se considere relevante para la mejor atención al niño/a, que será pasada a su tutor o tutora.

Asegurar que llegue la información de forma entendible.

Por parte de la Secretaría se le indicarán los documentos oficiales que debe aportar y, si procede de algún centro escolar, se reclamará a este su expediente, así como informes específicos si los hubiere.

b) Acogida del alumno en el aula:

- El tutor/a será el referente y la ayuda en los primeros días.
- Se realizarán juegos y actividades de habilidades sociales para favorecer la inserción del alumno/a y la cohesión del grupo clase. En los cursos superiores (5º a 4º ESO) con las convivencias de principio de curso.
- Normalizar la relación con los compañeros, así como evitar el menosprecio o rechazo.
- Se le asignará el COMPAÑERO GUÍA, que facilite la ubicación de todas las dependencias del centro y le introduzca en la comunidad educativa, sobre todo para los momentos de recreo o de actividades lúdicas. Este alumno ayudará a la adquisición de las normas del centro y del aula.
- Acción Tutorial: Trabajo específico de normas, actitudes y hábitos.

1. PRIMER DÍA DE CLASE:

- Recepción del alumnado en el patio y subida a clase.
- Presentación personal del tutor o tutora y especialistas.
- Saludos de bienvenida.
- En este primer día cada alumno y cada alumna se sienta según su preferencia.



PLAN DE ACOGIDA



- Pasamos lista y presentamos al alumnado de nuevo ingreso.
- Nos contamos cómo nos han ido las vacaciones.
- Entrega de la lista con el material necesario para el curso y el horario.

2. PRIMERAS SEMANAS DE CLASE:

- Lectura de las normas de clase (subidas y bajadas de escaleras, utilización de aseos, normas de comportamiento, etc.).
- Estudio de las normas generales del Centro: Plan de Convivencia, Plan de Acción tutorial, Plan de Evaluación.
- Exposición de los objetivos que tenemos este año y las salidas que vamos a hacer, fuera del centro.
- Elección de encargados, responsables y delegados/as de clase.
- Redacción de un texto sobre las experiencias del verano.
 - Expresión escrita.
 - Exposición oral.
- Realización de las pruebas iniciales de las distintas materias.
- Actividades y repaso general de los contenidos básicos del curso anterior.

Después de la primeras semanas se comenzará el temario para el curso escolar correspondiente.

4.4. ACTIVIDADES DE ACOGIDA PARA ALUMNOS INMIGRANTES

a)Relación familia-escuela:

- Entrevista inicial entre la familia y secretaria y/o el director, solicitando, si es preciso, la ayuda de un intérprete (familiar o amigo de la misma nacionalidad, profesor con dicho idioma...)o haciendo uso de las nuevas tecnologías (traductores).

En esta reunión se le facilitará información sobre el material necesario, las normas acerca de los horarios generales del centro, las ayudas a las que puede acceder o servicios, tales como comedor, talleres de las tardes, etc.



PLAN DE ACOGIDA



Además de recoger la información personal de cada alumno, donde queda reflejado el domicilio, teléfonos, etc., a través del impreso de matrícula y hoja de datos, se recogerá la información que se considere relevante para la mejor atención al niño/a, que será pasada a su tutor o tutora.

Asegurar que llegue la información de forma entendible.

Por parte de la Secretaría se le indicarán los documentos oficiales que debe aportar y, si procede de algún centro escolar, se reclamará a este su expediente, así como informes específicos si los hubiere.

b) Acogida del niño en el aula:

- El tutor/a será el referente y la ayuda en los primeros días.
- Se vigilará especialmente la comprensión de la lengua y la expresión oral.
- Se realizarán juegos y actividades de habilidades sociales para favorecer la inserción del alumno/a y la cohesión del grupo clase. En los cursos superiores (5º a 4º ESO) con las convivencias de principio de curso.
- Normalizar la relación con los compañeros, así como evitar el menosprecio o rechazo.
- Se le asignará el COMPAÑERO GUÍA, que facilite la ubicación de todas las dependencias del centro y le introduzca en la comunidad educativa, sobre todo para los momentos de recreo o de actividades lúdicas. Este alumno ayudará a la adquisición de las normas del centro y del aula.
- Acción Tutorial: Trabajo específico de normas, actitudes y hábitos.
- Actuaciones específicas en caso de sospecha de necesidades de compensación educativa:

Una vez observado y valorado a través de las pruebas iniciales específicas de nivel y competencia lingüística y de hábitos de trabajo, así como dominio de las áreas instrumentales, se valorará si el alumno puede seguir el ritmo de la clase de manera autónoma, si necesita refuerzo educativo o si se ha de realizar una valoración lingüística y de nivel de competencia curricular para que pase a recibir el apoyo del profesor de educación compensatoria, si fuera el caso. O incluso el bajarle un curso



PLAN DE ACOGIDA



En caso de la incorporación al centro de alumnos con necesidades de compensación educativa, ya sea por desconocimiento del idioma o por otras causas, se articularán las medidas establecidas por la ley.

4.5 ACTIVIDADES DE ACOGIDA PARA ALUMNOS QUE SE INCORPORAN CON EL CURSO EMPEZADO

Corresponde al Equipo Directivo la recepción del alumno o alumna.

A) FINALIDADES DE LA RECEPCIÓN:

- La recepción tendrá lugar en la Secretaría o despachos de Dirección
- Matriculación del alumno o la alumna. Se le dará de alta en la aplicación informática “PSP”
- Información a la familia de los servicios y funcionamiento del Centro
- Entrega de los libros de texto y agenda escolar, si el alumno se acoge al programa ACCEDE
- Detección de la posible existencia de necesidades educativas especiales y/o refuerzo pedagógico.
- Si el alumno o la alumna presenta dificultades con la Lengua Castellana se le asignará, temporalmente, refuerzo educativo preferente e individual, hasta que adquiera las competencias básicas necesarias para seguir las clases con normalidad e integrarse en el grupo.
- Se requerirá inmediatamente del Centro de procedencia el expediente personal del alumno.

b) PRESENTACIÓN.

- La primera hora, antes de entrar en clase, el Equipo Directivo presenta al alumno al tutor o tutora.
- El tutor o la tutora informará de su incorporación al resto del profesorado que le imparte clase.
- El tutor o la tutora entrega y explica al alumno o a la alumna:

1. El horario del curso.



PLAN DE ACOGIDA



2. La relación de profesorado y áreas.
3. Una relación de normas básicas: entradas y salidas del aula, uso de los servicios, disciplina...
4. Se mostrará al alumno o alumna las instalaciones y dependencias del Centro.
 - El tutor o la tutora emplazará a la familia a una entrevista a celebrar trascurridas una o dos semanas.
 - Explicará y localizará en un mapa, el país de origen del nuevo/a alumno o alumna, su comunidad, ciudad, lengua y costumbres.
 - Reservar el lugar de la clase que va a ocupar el alumno o la alumna (si es posible, no en la última fila).
 - A continuación, el tutor o la tutora:
 1. Presenta al alumno o alumna al resto de la clase.
 2. Asigna al nuevo alumno o alumna un ALUMNO GUÍA durante un plazo de entre uno y tres semanas
 - Corresponde ese ALUMNO GUÍA:
 1. Orientar al nuevo/a alumno o alumna en las tareas escolares y normas de funcionamiento.
 2. Contribuir a integrarlo en el grupo, presentándolo al resto de compañeros/as y acompañándolo en los recreos.

C) EVALUACIÓN INICIAL

- Para el caso de aquellos alumnos y alumnas que, al incorporarse al Centro, aporten el informe de presentar necesidades educativas especiales o de estar integrado en un programa de refuerzo educativo, se partirá de dichos documentos y se esperará a recibir del Centro de procedencia el expediente personal para conocer la adaptación curricular realizada.
- En los supuestos de que, al matricular al alumno, se haya detectado la posible existencia de necesidades educativas especiales, cada uno/a de los profesores y las profesoras que le van a dar clase, durante la primera semana, le prestarán una atención



PLAN DE ACOGIDA



más detallada mediante la observación de su actitud, trabajo escolar y participación en clase o la formulación de pruebas específicas, sobre todo en Lengua Castellana y Matemáticas.

• Al finalizar la semana, se reunirá el equipo docente del curso correspondiente para:

1. Determinar la necesidad, o no, de realizar una adaptación curricular.
2. Formular, en su caso, las propuestas de apoyo educativo que se estimen, de las que se informará de inmediato a la Dirección.
3. De las decisiones adoptadas, el tutor o tutora dará cuenta a la familia.

4.6. ACTIVIDADES DE ACOGIDA PARA EL PROFESORADO NUEVO Y LOS ALUMNOS DE PRÁCTICAS

a) Profesores:

Se facilitará la incorporación al centro a todo personal nuevo que llegue a él, con el objetivo de una mejor adaptación al mismo. El canal de comunicación será el siguiente:

- Director de etapa: establecimiento de horarios, aulas, responsabilidades, introducirle en el grupo de Wassap...
- Coordinador de Redes Sociales: Les facilitará el uso y acceso a todas las plataformas informáticas y de gestión que tiene el centro.
- Coordinador de ciclo o de Departamento: Encargado de informar sobre reuniones, actividades específicas ya programadas, etc.
- Se le asignará un PROFESOR GUÍA que le acompañará durante el primer trimestre para informarle del día a día.
- Coordinador de Convivencia del centro para resolver cualquier duda en relación a la convivencia.

b) Alumnado de Prácticas:

- Director de Etapa: se encargará de su acogida y distribuirá las Tutorías.
- Tutor de Prácticas: Introducirá al alumno paulatinamente en la vida del centro.



5.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA

La evaluación del Plan de Acogida debe contemplar y diferenciar dos aspectos: la evaluación del proceso del alumnado/profesor acogido por dicho plan y la evaluación del plan propiamente dicho.

5.1.- Evaluación del alumnado/profesorado nuevo

La evaluación del proceso de integración del alumnado/profesorado acogido por el plan se centrará en la valoración del grado de participación del mismo en situaciones significativas relacionadas con la actividad escolar tales como:

- Adquisición progresiva de hábitos de trabajo.
- Autonomía en el Centro.
- Trabajo en grupo.
- Cumplimiento de las normas de funcionamiento del Centro.
- Relaciones amistosas dentro y fuera del aula.
- Participación en actividades lúdicas y extraescolares.
- Otras situaciones significativas.
- Participación e implicación de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a, tales como asistencia a reuniones o entrevistas a iniciativa del centro o por iniciativa propia.

5. 2.- Evaluación del Plan de Acogida.

El Plan de Acogida se evaluará al finalizar el curso escolar.



PLAN DE ACOGIDA



- Servirá de indicador el cumplimiento de todas las actuaciones recogidas en este documento, así como la valoración del grado de integración del alumnado/profesor incorporado por primera vez al centro durante el curso escolar.

- Las tutoras de alumnos nuevos en el centro valorarán en la reunión de final de trimestre, la viabilidad y efectividad del período de adaptación, sobre todo en la etapa de infantil.

- Esta evaluación la realizará el equipo directivo y el tutor de niños de acogida, previa valoración de informes de los profesores de refuerzo implicados y del profesor de compensatoria si procediera, junto con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.

Cualquier aspecto mejorable se incorporará al Plan de Acogida para el curso siguiente.